

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite el
siguiente número consecutivo
UTR2023-AD-OF-472-2025

Bogotá, 10 de julio de 2025

Ingeniero
NOÉ CÁRDENAS ESPEJO
Director de Interventoría
AGS COLOMBIA SAS
interventoria.adres347@agsamericas.com.co

REFERENCIA: Respuesta al Oficio No. 347-1127 de AGS Colombia SAS
Traslado de script de validación de datos de las BDT deudor para aplicar
a las BDT que se entregaran a la ADRES

Respetado Ingeniero,

En respuesta al oficio de la referencia, recibido por correo electrónico el 08 de julio de 2025, que trata de la entrega de un *“script desarrollado de manera conjunta entre AGS y ADRES cuyo propósito es identificar alertas sobre posibles inconsistencias o errores en la información contenida en las Bases de Datos de Determinación del Deudor (BDT DEUDOR), suministradas hasta la fecha por la firma auditora.”* Y que tiene como objetivo *“(…) identificar de manera anticipada las alertas de calidad antes de disponer la BDT DEUDOR en el canal SFTP habilitado para tal fin.”*

AGS Colombia SAS solicita *“el plan de acción que va a llevar a cabo la firma auditora para resolver lo evidenciado y un plan de entregas de BDT en caso de que aplique generar una nueva BDT DEUDOR.”*, por lo que la UTR2023 precisa que a la fecha se está adecuando la implementación del script remitido, posteriormente se ejecutará sobre las BDT de identificación del deudor generadas, con el fin de validar su consistencia e identificar las posibles inconsistencias.

Por lo anterior y en relación con el *“plan de entregas de las BDT de identificación del deudor”*, se remitirá una vez se adelanten las actividades descritas, las cuales permitirán dimensionar los ajustes a que haya lugar y así estimar los tiempos de entrega. De igual manera, se deberán tener en cuenta las conclusiones de la reunión programada para el lunes 14 de julio por AGS Colombia SAS con el asunto **“ACLARACIÓN DEL COMUNICADO AJUSTE CAMPO DE OBSERVACIONES BDT DE IDENTIFICACIÓN DEL DEUDOR”**.

Cordialmente,


EFRAÍN GONZÁLEZ FONTECHA
Gerente General del Proyecto Lote 3


MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ
Gerente General del Proyecto Lote 4